

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Asistentes:

Ana María Badiola Sánchez. Docente del plan de estudios de Grado en Relaciones Laborales.
Presidenta.

María Amparo Renedo Arenal. Docente del plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales
José Antonio Valles Cavia. Docente del plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales
María Gómez Cobo. Egresada del plan de estudios de Grado en Relaciones Laborales.

Disculpan su asistencia:

Bárbara San Millán Fernández. Coordinadora del Programa de Movilidad.

Ni asiste ni disculpa: Eva Ruiz Calderón

Asisten en condición de invitados los dos técnicos de calidad adscritos al puesto en comisión de servicios: Belén Navalón Postigo (F. CC. Económicas y Empresariales) y Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea (F. Ciencias), quienes ejercen las funciones de la secretaría.

Convocatoria

11 de febrero de 2019, a las 11 h. en la sala de reuniones del Decanato de la Facultad de Derecho.

Orden del día: punto único,

Punto 1. Revisión del Informe Final del SGIC del Grado en Relaciones Laborales (curso 2017-2018).

Punto 2. Ruegos y Preguntas.

Acuerdos adoptados:

1- En relación con el Informe Final del SGIC del Grado en Relaciones Laborales, a partir del documento adoptado en la sesión anterior y una vez actualizados los contenidos de satisfacción de los estudiantes, inserción laboral y seguimiento de las acciones de mejora, se procede a su debate.

Finalmente la comisión adopta el texto resultante como documento final, acordando su aprobación, su publicación en el apartado SGIC de la web de la Facultad y el traslado de las acciones de mejora a la comisión de calidad de centro.,

2- Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 11:45 hs, de lo que yo como Secretario, doy fe.

Vº Bº

La Presidenta

El Secretario/a

Fdo: Ana María Badiola Sánchez

Fdo.: Belén Navalón Postigo

Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea